



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 25 de abril de 2019

Expediente N° 19.065/2.017

RESCD-EXA N° 169/2019

VISTO la Resolución N° 259/17 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Resolución N° SO-301/17, SO- 353/18, SO-049 y SO-056/19 de Sede Orán, con relación al Concurso Publico de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Regular, para la asignatura Sistemas y Señales I de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección de la Sede Regional Orán informa a fs. 17 sobre la disponibilidad financiera para la presente designación.

Que, el Jurado, a fs. 176 a 179, emite el Acta Dictamen correspondiente aconsejando la designación del TEU Pablo Mendoza, en el cargo de referencia.

Que, Secretaría de Sede Orán, fs. 181, toma conocimiento solicitando se convalide las resoluciones de Sede Orán, la aprobación del Dictamen del Jurado y designar al TEU Pablo Mendoza en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Regular para la asignatura Sistemas y Señales I de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 24/04/19, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar las Resoluciones N° SO-301/17, SO-353/18, SO-049/19 y SO-056/19 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Acta Dictamen emitido por el Jurado, fs. 176 a 179, designado mediante Resolución N° 259/17 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y modificatorias Resolución N° SO-353/18 y SO-049/19 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 3º.- Designar al TEU Pablo Mendoza, DNI N° 29.499.215, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Regular para la asignatura Sistemas y Señales I de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de cinco (5) años.

..//--



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

..11-2-

RESCD-EXA N° 169/2019

ARTÍCULO 4º.- Imputar la presente designación en la partida Presupuestaria correspondiente, a la Resolución N° 510/16 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 5º.- Notifíquese fehacientemente a: TEU Pablo Mendoza, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga a la Dirección de Sede Regional Orán a sus efectos.

HAF
smv
amc


Dña. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.